

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29740 *CONSTRUCCIONES TRADE LASER, S.L.
Y JONCASA CAPITAL*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1458/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mohamed Yousaf, se ha dictado auto en fecha 2-10-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones Trade Laser, S.L. y Joncasa Capital, S.L. por importe de 2.732,65 euros.

Barcelona, 5 de octubre de 2009.- Secretario Judicial, don Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090072526-1